



POLITICA INTEGRAL DE GESTION

Código: GER-DOC-001

Versión: 01

Vigencia: 02/01/2023

La alta Dirección de PIEMCA S.A.S., asume el liderazgo de la mejora continua de los servicios alienados a nuestra promesa de valor a nuestros clientes:

Mediante la mejora continua de nuestros procesos, consolidamos una operación eficiente a través de la excelencia en el servicio junto con productos innovadores de alta calidad, con el propósito de apoyar a las personas a disfrutar de una óptima calidad de vida y así convertirnos en un aliado estratégico de nuestros clientes (Institución, médico y paciente).

Para ello nos basamos en los siguientes compromisos en todos sus niveles y partes interesadas:

1. Garantizar la permanente identificación y cumplimiento de los requisitos legales aplicables a las operaciones de la empresa.
2. Empezar acciones para garantizar el adecuado tratamiento de las diferentes comunicaciones con nuestros clientes así como el aumento en sus índices de satisfacción.
3. Garantizar que la Gestión Operativa de la empresa soporte de manera adecuada la prestación de los servicios suministrados en los diferentes clientes a nivel nacional.
4. Garantizar que la empresa cuente con el equipo humano motivado, comprometido y empoderado que asegure el cumplimiento de la promesa de valor.
5. Hacer seguimiento al desempeño de los proveedores y contratistas para garantizar la conformidad en la prestación de los servicios y de los productos suministrados externamente.
6. Adoptar las mejores prácticas de prevención en las operaciones de la empresa, para disminuir el impacto de amenazas internas o externas en forma de actividades ilícitas relacionadas con contrabando, narcotráfico, lavado de activos, corrupción, soborno y financiamiento del terrorismo, entre otras.
7. Promover una cultura de transparencia que objete propuestas de negocios dudosos o ilícitos y evite prácticas inseguras que puedan afectar la continuidad de negocio de la empresa.
8. Identificar permanentemente y reportar de manera inmediata toda actividad sospechosa o inusual que se pudiera presentar con cualquier asociado de negocio (Clientes, proveedores, contratistas, accionistas y empleados).
9. Hacer del Sistema Integrado de Gestión una herramienta eficiente que apalanque el adecuado funcionamiento de todos los procesos, actividades y operaciones de la empresa.
10. Asignar los recursos humanos, técnicos y financieros que sean necesarios para el adecuado funcionamiento y mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de la compañía.

Aprobado y publicado en la ciudad de Bogotá a los 02 días del mes de Enero de 2023.

Ana Catalina Garnica Vaca
Representante legal